

VI. Una educación superior bajo un modelo de educación a distancia inclusivo

JUAN GILBERTO SILVA TREVIÑO¹

JESÚS GERARDO DELGADO RIVAS²

ARTURO SECUNDINO HERNÁNDEZ GÓMEZ³

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.233.06>

Resumen

La presente investigación cualitativa se realizó a través de la consulta de literatura de diversos autores, quienes investigaron en México lo acontecido bajo el modelo de educación a distancia (MED) implementado durante la etapa de emergencia sanitaria por covid-19 y posteriormente, y su repercusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de las instituciones de educación superior (IES). Con base en la revisión y el análisis del material, se extrajo información relevante generada de las experiencias de las partes involucradas, así como también de los esquemas implementados para solventar las exigencias, las problemáticas y las circunstancias especiales ocurridas durante la puesta en operación del MED en las IES de nuestro país. Por último, se plantean algunas conclusiones con la intención de que se genere una propuesta integral sobre la contribución del MED a las nuevas demandas del proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de fortalecer el vínculo entre estudiantes, docentes, instituciones y sociedad.

¹ Doctor en administración y profesor de tiempo completo en la Facultad de Comercio y Administración Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8943-251X>.

² Doctor en ciencias administrativas y profesor-investigador en la Facultad de Comercio y Administración Victoria, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1379-5469>.

³ Doctor en comunicación educativa y profesor de tiempo completo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2079-5264>.

Palabras clave: *modelo de educación a distancia (MED), modelo de educación semipresencial, tecnologías de la información y comunicación (TIC), brecha digital, proceso de enseñanza-aprendizaje, tecnologías de la información, la comunicación, el conocimiento y el aprendizaje digital (TICCAD).*

Antecedentes

La contingencia sanitaria por covid-19 trascendió más allá del ámbito de la salud y terminó por impulsar cambios disruptivos en diversos aspectos de la vida de la población a nivel mundial (Clark *et al.*, 2020; Aretio, 2021). La educación figuró como uno de los principales sectores más afectados por las disposiciones instruidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con respecto al cierre temporal de las instalaciones de los espacios educativos en muchos países del mundo (Aretio, 2021). Al igual que en el resto del mundo, obligó a que en nuestro país se emplearan diversas estrategias con el fin de implementar a la brevedad el modelo de educación a distancia (MED) para continuar con el proceso educativo del alumnado (Reyes y Sansores-Sabido, 2023). Aproximadamente 1 570 millones de estudiantes de 191 países tuvieron que trasladar su esquema tradicional de aprendizaje al MED por el cierre de los espacios educativos (UNESCO, 2020).

Por su parte, el gobierno de México, el 20 de abril de 2020, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), implementó el programa denominado Aprende en Casa con el propósito de asumir lo dispuesto por la OMS, la cual buscaba preservar la vida y cuidado de la salud de la población. Dicho programa, estaba dirigido a los alumnos de educación básica y tenía como objetivo compartir material y contenido para que los estudiantes continuaran aprendiendo durante el periodo de contingencia sanitaria. Precisamente a raíz de las exigencias de confinamiento y distanciamiento social fue que se impulsó exponencialmente el desarrollo y la puesta en operación del MED en nuestro país. En abril de 2020, debido a que México contaba con una infraestructura limitada en materia de las tecnologías disponibles de educación a distancia, el proyecto en sus inicios incluía únicamente el apoyo de la radio y la televisión como herramientas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, el MED, durante el tiempo que duró la contingencia sanitaria, evolucionó en espiral apoyado sobre el notable avance que le proporcionaron las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Su aportación fue gradual pero significativa porque contribuyó a satisfacer las necesidades cada vez más exigentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. Definitivamente, gracias a ello, las TIC desempeñaron un papel muy importante. Debido a su exponencial avance, se convirtieron en valiosas herramientas para la comunicación entre docentes y alumnos. Sin duda el progreso obtenido por las TIC fue excepcional; sin embargo, debido al nivel de efectividad obtenido por el MED también se han puesto en evidencia ciertas deficiencias, pues ha sido manifiesto que difícilmente las TIC resolverán de un plumazo todos los problemas relacionados con el tema del proceso de enseñanza-aprendizaje, quizás en parte porque su nivel de aprovechamiento depende cada vez más de las habilidades, las destrezas y los conocimientos de los involucrados, entre otros factores adicionales. En este sentido, las instituciones de educación superior (IES), apoyadas a través del MED, enfrentaron el gran desafío de ajustar sus programas de estudio con el fin de superar las barreras impuestas por el confinamiento y el distanciamiento social.

El gobierno de México, una vez que superó la fase más crítica de la pandemia, anunció en junio de 2022, por conducto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que para el ciclo escolar 2022-2023, las clases en las aulas volverían a la normalidad, incluso en las IES. Por lo que hoy en día, después de que por un espacio de más de dos años se implementará el MED para superar la emergencia sanitaria, por otra parte recién incorporado el modelo presencial en el reciente ciclo escolar (2022-2023), se considera de vital trascendencia para la educación superior de nuestro país hacer un alto en el camino para analizar el impacto que ha tenido el MED sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación de profesionistas. Porque, como señalan Herrera *et al.* (2023), la pandemia por covid-19 y el obligado confinamiento doméstico tuvieron efectos en la calidad educativa de los estudiantes, en particular debido al drástico cambio del modelo presencial a la educación a distancia por medios digitales.

Sin duda, actualmente la humanidad está viviendo una época inédita, sin precedentes en su historia moderna. Después de más de dos años de

vivir en una situación de emergencia sanitaria internacional, la OMS declaró el 5 de mayo de 2023 la conclusión de la etapa de crisis de la pandemia por covid-19. Sin embargo, el recuento de los sucesos ha puesto en evidencia que las IES todavía tienen una cuenta pendiente con la sociedad. Como señalan Reyes y Sansores-Sabido (2023), a pesar de que se han reducido las restricciones y poco a poco se han restablecido las actividades cotidianas en el ámbito educativo, en el balance de la situación hay un saldo pendiente con los grupos más vulnerables de la población. Por ese motivo es relevante realizar un ejercicio de autoaprendizaje sobre lo que aconteció con el objetivo de implementar estrategias con visión inclusiva y holística que satisfagan las demandas actuales y futuras de la educación superior, apoyadas en las bondades y las virtudes que ofrecen ambos modelos educativos, presencial y a distancia, con el fin de que puedan complementarse en beneficio de alumnos, docentes, instituciones y sociedad.

Revisión de literatura

Modelo de educación a distancia (MED) en México

Conforme a lo planteado por Castillo (2020), se identifica que el MED arrancó en México hace más de cinco décadas. Sin embargo, es una realidad que antes de la contingencia sanitaria su nivel de desarrollo y aprovechamiento permanecía muy por debajo del modelo presencial. A pesar de los escasos avances obtenidos hasta ese entonces con respecto a la educación a distancia, la UNESCO (2020), señaló a México como el único país en América Latina que empleaba eficazmente radio y televisión como medios de educación a distancia, siendo la telesecundaria el medio pionero en nuestro país porque cuenta con una larga tradición en este ámbito. Sin embargo, con respecto al nivel de educación superior son escasos los logros obtenidos. Apenas en 2012, abrió sus puertas la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) en la Ciudad de México. Hoy en día, la UNAD se ha consolidado como una respetable IES en México porque posee un amplio repertorio de programas de estudio en sus diversos niveles educativos, desde nivel

técnico superior hasta posgrado. Incluso fue propuesta por el gobierno para que se convirtiera en el repositorio nacional de material didáctico. Sin embargo, en el contexto de la pandemia, a partir del confinamiento en 2020, el MED, por obvias razones, tuvo su mayor auge en todo el mundo, incluyendo a México. Por motivo, cuando la SEP se vio en la necesidad de lanzar el proyecto Aprende en Casa el 20 de abril de 2020, se apoyó en la infraestructura básica disponible, es decir, en programas de radio y televisión.

Estadísticas del impacto del covid-19 en México

Para tener una perspectiva y un contexto reales de la situación de la educación superior en México durante la contingencia sanitaria es conveniente analizar la información que ofrecen las estadísticas. Según datos de la Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación (Ecovid-ED 2020), publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el segmento de educación superior asciende a 7.1 millones de alumnos y representa 13.1% de la población escolar total. Para tomar sus clases desde sus hogares, los alumnos de dicho segmento manifestaron que han utilizado como herramienta principal: la computadora portátil con 52.4%, la computadora de escritorio con 12.9% y la tableta con 1.2%, en tanto que el uso del celular inteligente ocupó el segundo lugar con 33.4%. Asimismo, en cuanto a la propiedad del dispositivo electrónico, 96.2% señala que es propiedad de la vivienda que habita, y con respecto a su uso, 67.7% señala que fue de uso exclusivo, 28.5% indicó que lo compartió con otras personas de la vivienda, y solamente el 2.7% tuvo que pedirlo prestado.

Por otra parte, de acuerdo con datos de la encuesta Ecovid-ED 2020, el nivel de efectividad en la conclusión del año escolar corresponde 97.8% mientras que 2.2% quedó inconcluso. A pesar de ser una cifra reducida de alumnos que no concluyeron, las razones que se exponen para que haya ocurrido así señalan: el 44.6% fue por covid, el 17.1% porque tenía que trabajar, el 8% por falta de dinero/recursos y el 30.3% por otras razones. Asimismo, para el ciclo escolar 2020-2021 los alumnos de educación superior señalaron que por día dedicaron tiempo (en horas) a sus clases y acti-

vidades escolares: 35.7% de 3 a 5 horas, 30.9% ocho horas o más, 26.6% entre 6 a 7 horas y 6.6% menos de tres horas.

Percepción del modelo de educación a distancia (MED) en México

Durante la emergencia sanitaria, Domínguez *et al.* (2022) analizaron la percepción de los estudiantes sobre el MED, enfocándolo en cuatro aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje: 1) tareas y estrategias, 2) diseño del curso, 3) comunicación e interacción, y 4) contenido y actitud. Entre sus resultados los siguientes destacan:

- a) Se observaron diferencias notables en todos los aspectos evaluados de las percepciones de los estudiantes en el contexto urbano y rural.
- b) Sobresale el papel de la comunicación y la interacción como el elemento primordial para todos los alumnos debido a que alcanzó la calificación más alta.
- c) Con respecto a los estudiantes del contexto urbano, sus resultados más bajos correspondieron a tareas y estrategias.
- d) De los alumnos del contexto rural, el aspecto peor calificado fue contenido y actitud.
- e) En términos generales, se observó que los estudiantes pertenecientes a las comunidades rurales se encuentran en mayor desventaja en comparación con los alumnos del entorno urbano. Virto y Martínez (2020) coinciden con esta aseveración debido a que identificaron desigualdades en el acceso al conocimiento durante la emergencia sanitaria.

Por su parte, Herrera *et al.* (2023) señalan que durante el confinamiento se realizaron ajustes a la educación a distancia, por lo que los estudiantes universitarios experimentaron alteraciones en su vida académica, en sus formas de estudio, así como en el establecimiento de nuevas relaciones familiares. De acuerdo con sus resultados, se afectaron los sentimientos, los hábitos académicos y el acceso a la tecnología. Finalmente, estos auto-

res proponen un modelo de apoyo docente que permita mejorar el MED, con el objetivo de promover el progreso académico entre los estudiantes universitarios para que puedan adquirir nuevos hábitos de estudio y de conducta personal en beneficio de su mejora académica.

Evidentemente, el impacto de la contingencia afectó a todas las personas en el contexto de educación, sobre todo a alumnos y profesores. En este sentido, Torrelío (2022), como parte del eje temático de ciencias de la educación relacionado con los desafíos educativos pos-covid-19, investigó las expectativas de los estudiantes referidas a sus aprendizajes, dificultades y emociones, así como también de los docentes universitarios, con el objetivo de proponer alternativas innovadoras de educación a distancia, apegadas al uso de las herramientas tecnológicas.

Durante la contingencia sanitaria Pérez López *et al.* (2021) efectuaron un estudio entre los alumnos universitarios del modelo presencial, así como del MED. Entre los principales hallazgos que obtuvieron destacan que los estudiantes que provienen de familias con bajo nivel de instrucción tienen mayor dificultad para acceder a las tecnologías digitales. Dicha aseveración se sostiene por la relación inversa identificada entre la dedicación al estudio y el rendimiento académico. Además, se afirma que existe escasa empatía por parte del profesorado en cuanto a su nivel de adaptación a las circunstancias personales y académicas del alumnado. En este sentido, Gamboa (2022) propone que debe superarse el paradigma establecido con respecto a que son los alumnos quienes deben adaptarse a los centros educativos, cuando en realidad son los espacios escolares los que deben evolucionar para satisfacer las necesidades y los intereses de su cuerpo estudiantil. En conclusión, se identifica que existe un área de oportunidad para las IES que busquen cumplir con su alto compromiso ante la sociedad, al evolucionar hacia modelos educativos cada vez más abiertos, integrales, colaborativos y centrados en su principal razón de ser: sus alumnos (Gamboa, 2022; Pérez López *et al.*, 2021).

Problemáticas acontecidas durante la contingencia sanitaria

La emergencia sanitaria evidenció las desigualdades educativas entre la población. De acuerdo con Virto y Martínez (2020), la brecha digital sin duda constituye una realidad y sus consecuencias en términos de divergencia tienen un consenso en el ámbito político y académico; por lo que, desde el inicio del confinamiento, siempre fue objeto de discusión cómo mantener y acompañar el trabajo educativo desde casa. En este sentido, existieron diversos puntos de vista enfrentados sobre los esquemas de evaluación del rendimiento escolar y su respectivo contenido.

Por otra parte, en relación con la drástica transición del modelo de educación presencial al MED señalada por Herrera *et al.* (2023), existen señalamientos que infieren que precisamente fue la vertiginosidad de la migración hacia el MED la que desencadenó una serie de circunstancias especiales. Por ejemplo, de acuerdo con Montero (2023), esa situación propició que las IES se alejarán de las metas y los objetivos considerados como apropiados en materia de diseño y desarrollo, con el fin de implementar el MED a la brevedad posible. Por lo tanto, se incurrió en demasiadas equivocaciones, que desafortunadamente desencadenaron una imagen negativa acerca del MED, por parte de los involucrados: alumnos, padres de familia y plantilla del profesorado. Por si fuera poco, aunado a lo anterior, habría que considerar que previamente a la obligatoriedad del MED ya existía una gran cantidad de docentes renuentes a utilizar formatos más innovadores. Derivado de la problemática provocada por la pandemia, surgen diversos estudios, como el abordado por Gutiérrez *et al.* (2023), que sugieren implementar una serie de acciones que reduzcan los problemas mencionados previamente; en este caso, dirigidas al sector educativo, sobre todo a la niñez y la adolescencia.

Por su parte, García (2022) señala que en materia de educación, a pesar de los grandes logros y avances que ha conseguido nuestro país en los últimos años, cursar una carrera universitaria representa todo un privilegio para ciertos estudiantes. Aun cuando hayan reunido y cumplido con todos los requisitos que se les exigen, al final quedan excluidos de la formación universitaria. Se considera que la dificultad de acceso a los estu-

dios universitarios se debe a que éstos se encuentran en la cúspide de la pirámide educativa. Incluso la situación empeora para los interesados que buscan ingresar a estudios de posgrado debido a la serie de requisitos indispensables para inscribirse. Sin embargo, a pesar de los diversos problemas que pudiera representar la implementación del MED en el posgrado, se propone dicho modelo como un mecanismo viable capaz de incrementar las posibilidades de inclusión de un mayor número de estudiantes. En este sentido, Ortega (2023) coincide al señalar que el MED es fundamental, porque constituye una excelente herramienta para la enseñanza ya que busca hacer más productivo el desempeño académico.

Gómez *et al.* (2022), por su parte, abordan un aspecto que ha generado controversia entre alumnos y docentes: la obtención de calificaciones apegada a la aplicación de principios éticos y morales durante la revisión de los exámenes, así como la medición objetiva del nivel de aprovechamiento del alumnado. Estos autores profundizan acerca de los comportamientos deshonestos que se suscitaron durante la contingencia sanitaria con la utilización del MED. Los resultados obtenidos concluyen que si bien el cambio drástico de escenario educativo de forma presencial al MED pudo detonar en comportamientos reprobables por parte del alumnado, el veredicto final sobre lo académicamente deshonesto está relacionado de manera directa con el método de evaluación utilizado.

De las lecciones obtenidas en México, una vez transcurridos más de dos años del cierre de los espacios educativos y de la sustitución del modelo de educación presencial por el MED, se han identificado un problema fundamental: mejorar de forma estructural el sistema educativo. Por ejemplo, hoy en día aún continúan pendientes de solucionar: la conectividad educativa gratuita, la preparación del profesorado para mejorar el aprovechamiento de las nuevas tecnologías para la educación, así como el establecimiento de acciones concretas que enfrenten el rezago y la deserción escolar. Todo lo anterior ha impedido que entre los alumnos existan condiciones equitativas en el ámbito educativo y también ha evitado que prospere la justicia social (Gamboa, 2022).

Montero (2023) aborda la problemática que surgió después de la contingencia sanitaria. Por ejemplo, señala que las instituciones educativas no tienen una solución para aquellos alumnos que no pueden acudir a sus

clases presenciales en las aulas físicas, bajo las mismas condiciones de tiempo y espacio que el resto de sus compañeros. Para enfrentarlo propone la implementación de modelos que fomenten la enseñanza y el aprendizaje mixtos, combinados, y cada vez mejor integrados y flexibles, por lo que los esquemas híbridos pueden convertirse en una alternativa aceptable.

Escárzaga *et al.* (2020) puntualicen en que la velocidad con la que se propagó la pandemia puso en evidencia la falta de preparación de diversos sectores sociales, siendo el sector educativo uno de los más afectados. Al respecto, Montero (2023) coincide en que fue una etapa altamente desafiante para los centros educativos migrar del modelo de educación presencial al MED, porque no se contaba con la plantilla del profesorado debidamente capacitada y además la infraestructura tecnológica era insuficiente. Asimismo, los alumnos carecían de la instrucción necesaria para cumplir con sus compromisos porque estaban acostumbrados a la presión que ejercía su profesor sobre ellos. Por otra parte, en el hogar de los estudiantes, los padres de familia en su mayoría carecían de los elementos suficientes para brindar un seguimiento cercano y profundo al trabajo escolar de sus hijos. Para el docente uno de los aspectos más desafiantes fue cómo localizar a sus alumnos para impartir sus clases porque carecían de la información necesaria. Obviamente, dicha situación se evidenció cuando el profesorado reportó porcentajes altamente dispares (60%) en cuanto al cumplimiento de las actividades asignadas a sus grupos escolares. Incluso hubo algunos docentes que hicieron el esfuerzo por entregar las actividades en físico para los alumnos que no disponían de la tecnología necesaria. Desafortunadamente los estudiantes que los docentes no pudieron contactar se quedaron en el olvido, aunque los maestros dieron muestras de preocupación por ellos. En el nivel educación superior esta situación correspondió a 2.2%. En algunos casos, la principal forma de comunicación en clases fue vía WhatsApp; al respecto, es importante considerar que en el nivel superior, durante la contingencia sanitaria en México, el uso del celular inteligente fue de 33.4% (Ecovid-ED 2020).

A pesar de que algunos docentes estaban renuentes adoptar el MED, tal como lo asegura Montero (2023), de acuerdo con Escárzaga *et al.* (2020), en la etapa de posterior a la pandemia, reportan que acudir físicamente de nuevo a las aulas en los horarios establecidos se convirtió en una actividad

complicada, por lo que para algunos de ellos sería preferible continuar trabajando desde su hogar. Las diversas desavenencias acontecidas, como las señaladas previamente en este capítulo, hacen más interesante la evaluación de los resultados obtenidos con la implementación del MED en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin duda éste constituye el punto fundamental para todas las partes involucradas. En el caso del profesorado, existe la duda sobre la medición del nivel de aprovechamiento, así como sobre la mecánica de evaluación (Escárzaga *et al.*, 2020; Grande de Prado *et al.*, 2021; Gómez *et al.*, 2022). Además, hay una brecha enorme entre quienes tienen acceso ilimitado a internet y quienes eventualmente, o casi nunca, se pueden “conectar” para enviar y recibir tareas (Escárzaga *et al.*, 2020; Virto y Martínez, 2020; Rendón y Bak, 2022). En el nivel básico, según Escárzaga *et al.* (2020), el programa de escuela en tu casa, transmitido por televisión, parece haber sido el de menor impacto.

Hacia una educación superior bajo un modelo de educación a distancia inclusiva

De acuerdo con Castro (2023), una de las mayores responsabilidades de las IES consiste en promover una educación inclusiva. La inclusión se relaciona con el derecho a la educación que tienen las personas. Hoy en día, en todos los aspectos de la educación debe procurarse la igualdad de oportunidades para promover de esta manera la justicia social. La inclusión representa la piedra angular para quienes buscan su desarrollo y su crecimiento profesional a través de la educación, por lo que debe ser abordada dentro de todos los espacios de las IES desde la formación del cuerpo docente, instrucción de alumnos en el aula, hasta las actividades de extensión y vinculación con la sociedad. Sin duda debe ser un pilar fundamental en los planes institucionales de trabajo de cualquier IES.

Rodríguez (2021), por su parte, señala que diversos investigadores planearon sus estudios desde una perspectiva distinta, porque analizaron el impacto de la reciente contingencia sanitaria sobre las áreas urbanas para comprender el funcionamiento de las ciudades. Desde su punto de vista, con la pandemia se puso a prueba la forma en que se establecieron los

asentamientos humanos e incluso propone replantear su desarrollo con el fin de diseñar estrategias para mejorar la calidad de vida de la población. En concreto, la disciplina en el desarrollo urbano de las ciudades tiene como objetivo identificar e impulsar nuevos esquemas que procuren un equilibrio entre el reciente concepto de distanciamiento social y el uso de la creatividad para el diseño y el establecimiento de propuestas que hagan posible la optimización de los recursos en los asentamientos humanos. Finalmente, pone énfasis en el compromiso y responsabilidad que recae sobre la concepción de las ciudades porque éstas deben tener una gran capacidad de respuesta y preparación frente a los riesgos que surjan en el futuro, como ocurrió con la pandemia.

En su investigación, Ortega (2023) sostiene que el MED constituye un elemento imprescindible para promover la enseñanza y aprovechar al máximo el desempeño del profesorado. Por su parte, Castro (2023) señala que es un modelo que ha cambiado la percepción de la educación universitaria porque ha abierto la posibilidad a nuevas oportunidades para un sector de la población que antes carecía de ellas bajo el modelo de educación presencial. La educación a distancia, debido a su naturaleza y alcance, por sí misma, no puede considerarse una modalidad cien por ciento inclusiva, por lo que las IES deben atender y poner en acción diversas estrategias para implementar una educación inclusiva realmente efectiva. Aún existe una asignatura pendiente para las IES con respecto a las personas más desprotegidas, quienes enfrentan serias dificultades para tener acceso a la educación universitaria porque cuentan con menos recursos y, por lo tanto, sus oportunidades son limitadas. En la definición de la misión de cada IES debe plantearse el compromiso de hacer justicia otorgando mayor igualdad y equidad para los grupos más vulnerables y desprotegidos de la sociedad. Finalmente, para que las IES implementen el MED bajo una perspectiva inclusiva, propone 15 factores, los cuales se describen en el cuadro 1 para que sirvan de guía en el establecimiento, control y evaluación de estrategias.

Según Gamboa (2022), para atender el compromiso de ofrecer una educación cada vez más inclusiva se debe estar dispuesto a romper esquemas y paradigmas con el fin de ubicar al estudiante como la principal razón de ser de cualquier espacio educativo. Hoy en día, aún existen instituciones en

Cuadro 1. *Factores para una educación a distancia inclusiva*

1	Acceso
2	Cobertura
3	Igualdad y equidad
4	Atención de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad
5	Programas de extensión y acción social de acuerdo con las necesidades de las regiones
6	Programas de becas
7	Género
8	Calidad en la academia y la gestión
9	Permanencia del estudiante
10	Pertinencia de la oferta académica
11	Pertenencia de la persona estudiante
12	Uso eficiente de las tecnologías de la información y de la comunicación
13	Papel de la persona docente en la inclusión
14	Internacionalización como medio de inclusión
15	Educación secundaria inclusiva

Fuente: elaboración propia a partir de Castro (2023).

las que son los alumnos quienes deben adaptarse a su funcionamiento, cuando en realidad son ellas las que deben cubrir las necesidades de su alumnado.

Por su parte, Reyes y Sansores-Sabido (2023) sostienen que debido a que la duración de la contingencia sanitaria se extendió mucho más allá del planteamiento previsto, trajo consigo una serie de afectaciones derivadas de la implementación del MED. Al respecto, esos autores hicieron una clasificación general, destacando cinco tipos de afectaciones: *a)* emocionales, *b)* de salud física, *c)* sociales, *d)* académicas y *e)* técnicas. En sus hallazgos han visto que entre las principales afectaciones destacan las de tipo emocional, a la salud física y académicas. También descubrieron que las afectaciones de tipo social no tuvieron un impacto preponderante. Asimismo, sus resultados confirman que cuatro de las cinco afectaciones fueron manifestadas por los estudiantes, independientemente de su área disciplinaria. Por lo que, para la formación a distancia, proponen contar con una perspectiva holística con el fin de tener con una visión más completa e integradora que permita enfrentar los diversos desafíos que se presenten en el futuro.

Para impulsar la propuesta de Gamboa (2022), en el sentido de que son los alumnos quienes deben ser el centro de atención de las organizaciones educativas, Reyes y Sansores-Sabido (2023) afirman que las IES deben innovar sus procesos radicalmente con el fin de estar a la altura de las necesidades educativas existentes y con el objetivo de impulsar verdaderos cambios significativos en la población que mejoren su nivel de vida, así como el desarrollo económico y personal del estudiante y, en consecuencia, que beneficien al mercado laboral y académico.

Hoy en día, las IES están llamadas a innovar y a dejar atrás modelos de procesos de enseñanza-aprendizaje que no generan valor a la educación y deben impulsar la incorporación de TIC que permitan el desarrollo de experiencias de aprendizaje en beneficio de la formación profesional de los alumnos (Reyes y Sansores-Sabido, 2023). En este sentido, Gamboa (2022) establece algunas acciones encaminadas hacia el siglo XXI, mediante las cuales el docente deba estar consciente de que la incertidumbre representa una parte importante del ejercicio de sus funciones y puede incidir en su desempeño; por lo tanto, debe estar preparado para asumir esa realidad en su vida profesional. Además, ese autor puntualiza que para aprovechar al máximo las tecnologías disponibles en el ámbito educativo es sumamente importante que el docente esté consciente de que las TIC han evolucionado para dar paso a la creación de tecnologías de la información, la comunicación, el conocimiento y el aprendizaje digital (TICCAD). Las TICCAD más que ser un tema de moda, pretenden dotar al profesorado de las herramientas necesarias para que, sin dejar de lado su autenticidad y su originalidad, incorporen dentro de su impartición de clases las nuevas herramientas tecnológicas, así como las redes sociales. En la actualidad, cada vez es más común que los docentes se apoyen en las TICCAD para la creación de contenidos relacionados con el material didáctico utilizado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, evolucionando hacia los conceptos de “edutubers” y “tiktokers”.

Perspectivas del modelo de educación a distancia (MED)

Indudablemente que señala Aretio (2021) es una realidad: la emergencia sanitaria ha trastocado las rutinas de las personas, ha ocasionado cambios drásticos en el estilo de vida de la población e incluso ha generado disrupciones en diversos sectores de la actividad humana. En este sentido, la educación, ante el cierre total de los centros educativos, tuvo la necesidad de apoyarse en la parte tecnológica para dar solución inmediata al problema de confinamiento y distanciamiento social. De esta manera fue como el MED vino a sustituir por completo al modelo presencial por un espacio de más de dos años.

En su investigación Fretes (2022) identifica diversas etapas vinculadas con la evolución de la educación a distancia: por correspondencia, multimedia, por comunicación electrónica, telemática, por satélite y por internet. Como puede apreciarse, a partir de la segunda fase se observa el gran impacto que tienen las TIC sobre su desarrollo. Gracias a ellas, el MED durante la contingencia tuvo un crecimiento exponencial sobre el modelo de educación presencial. En este sentido, como señala Gamboa (2022), incluso las TIC también deben evolucionar para convertirse en TICCAD y de esta forma estar a la altura de la influencia tecnológica en la que viven las generaciones actuales.

Por su parte, Virto y Martínez (2020) señalan que la educación pública universal tiene un papel esencial en nuestra sociedad. Por lo que las IES deben ir más allá de cumplir solamente con la formación y la preparación de personas: deben contribuir con el tejido social porque constituyen el motor económico de las presentes y las futuras generaciones. Incluso el área de influencia de las IES tiene una función preponderante en el bienestar de la sociedad, porque ocupan un lugar esencial en la corrección de las desigualdades sociales que genera el mercado y la renta de sus familias. Asimismo, las IES contribuyen a formar personas con altos valores humanos, como la igualdad, la convivencia, la justicia, todos esenciales para mantener una sociedad cohesionada. Por lo tanto, su función excede su misión formativa y de generación de valores con el fin de alcanzar una sociedad cada vez más justa y democrática acorde a las condiciones de igualdad y justicia.

De acuerdo con Gamboa (2022), en el ámbito educativo la crisis sanitaria por Covid-19 también trajo temores y desafíos, a los cuales clasifica como mecanismos de incertidumbre. En este sentido, plantea que la incertidumbre puede considerarse en la educación como un área de oportunidad en lugar de como una adversidad, de manera que fortalezca la capacidad pedagógica de la plantilla docente, aunque implique realizar ajustes importantes en el ejercicio profesional de la docencia. En este sentido, según Fretes (2022), uno de los principales desafíos en la educación consiste en ajustar las normas legales para preparar el camino con el fin de que el MED se incorpore como una modalidad educativa efectiva en nuestro país.

Este autor concluye que la educación a distancia ofrece muy buenas perspectivas por su gran potencial en el ámbito educativo, particularmente para las IES, porque ofrece una amplia gama de medios y herramientas que pueden ajustarse al contexto económico, cultural y social tanto del cuerpo docente como del alumnado. Entre las ventajas que cita se encuentran las siguientes:

1. La variedad de generaciones surgida bajo esta modalidad constituye una evidencia de su enorme potencial.
2. La multiplicidad de elementos permite mayor flexibilidad y disponibilidad y ampliaría su cobertura y su efectividad en comparación con la rigidez del modelo de educación presencial.
3. Los modelos propuestos pueden ajustarse a los diversos requerimientos de los grupos más desprotegidos de la sociedad, sin importar las condiciones de edad, social y económica.
4. El MED constituye una excelente alternativa para superar las distancias geográficas, así como las diferencias culturales, sociales y psicológicas.

Montero (2023) señala que existe una correlación positiva al destinar recursos económicos al desarrollo de la infraestructura tecnológica porque incrementa la capacidad de integración de las TIC, y, por lo tanto, ayuda a incorporar las diversas estrategias didácticas y pedagógicas a los nuevos requerimientos. En este sentido, Gamboa (2022) sostiene que, en primer lugar, en materia de educación, debe mantenerse una mentalidad

abierta y aceptar la existencia de la incertidumbre como parte de las actividades relacionadas con la docencia. Segundo, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser un reflejo de la realidad social cotidiana y de la convivencia de los estudiantes. Tercero, para obtener el máximo potencial del aprendizaje e incrementar su efectividad debe considerarse como un proceso de análisis y crítica sobre la realidad de la sociedad, de manera que privilegie a los estudiantes como el eje central de la razón de ser de las IES, atendiendo las diversas contingencias que se presenten y marquen tendencia acorde a las necesidades del mundo actual. La formación y la instrucción que reciban las nuevas generaciones deben satisfacer las habilidades profesionales y humanas requeridas por la sociedad en turno. Finalmente, en un sentido más crítico, el investigador destaca que la educación debe evolucionar hacia nuevos modelos que tengan como sustento el proceso de enseñanza-aprendizaje surgido de la realidad y de sus necesidades acorde al espacio social en el que se sitúa el acto educativo.

Por su parte, Alonso (2021) sostiene que, derivado de las experiencias obtenidas, una vez superada la crisis de la emergencia sanitaria, habrá que repensar y replantear cuáles son las competencias profesionales que debe reunir el profesorado. Es muy probable que para dar soporte al proceso pedagógico se incorporen nuevas competencias disciplinares específicas sumadas a las competencias genéricas indispensables. En este orden de ideas, aunado a los conocimientos y las habilidades del docente, sus actitudes y sus valores desempeñarán un papel preponderante en su desempeño. Como señala Gamboa (2022), incluso las TIC también deben evolucionar para convertirse en TICCAD y, de esta forma, impulsar el desarrollo de contenidos como parte de las actividades cotidianas del desarrollo profesional del docente.

Finalmente, según Montero (2023) las IES mejor preparadas serán las que asuman su papel de liderazgo al dar solución a los actuales retos pero sobre todo las que marquen la pauta sobre cómo llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje durante los próximos años. En este sentido, el autor propone el modelo de educación semipresencial, híbrido, también conocido como mixto, porque desde su punto de vista se maximiza el uso de las capacidades de la tecnología en beneficio de la pedagogía. Para la implementación de ese modelo cada IES debe realizar una investigación

con mayor detalle y profundidad para conocer sus circunstancias y su entorno. Por último, el autor subraya que el proceso de enseñanza-aprendizaje apoyado en el modelo semipresencial reúne las condiciones para que las IES puedan satisfacer los requerimientos y las necesidades de la educación universitaria posteriores a la contingencia sanitaria.

Modelo de educación mixto, combinado o híbrido: un enfoque flexible

Respecto de la abrupta migración del modelo presencial al MED especificada por Herrera *et al.* (2023) durante la emergencia sanitaria, existen diversos puntos de vista en relación a la vertiginosidad con la que se tomaron las decisiones para su implementación en los centros educativos. Ese apresuramiento impidió que se aprovechara al máximo su potencial debido a que aún no había alcanzado la suficiente madurez. En este sentido, como parte de la solución a esta problemática, Montero (2023) profundiza sobre el aprendizaje semipresencial en la educación universitaria, promoviénola como una alternativa bien fundamentada para su implementación en las IES.

De acuerdo con los resultados obtenidos por Montero (2023), con respecto a los diversos términos utilizados para describir el modelo de educación semipresencial, de manera indistinta también se le conoce como modelo híbrido, mixto o combinado. Parte del éxito de la aceptación de ese modelo radica en que ofrece diversas ventajas para las principales partes involucradas: IES, personal docente y alumnado. Por ejemplo, la contingencia sanitaria ha incentivado la puesta en operación digital de diversos programas de estudio en las IES, puesto que ha fortalecido las habilidades digitales adquiridas por docentes y estudiantes durante la pandemia sin que se pierda el contacto que mantiene el profesor con sus alumnos en las aulas presenciales. Por lo que para las IES representa una excelente alternativa para cumplir con las expectativas y satisfacer los requerimientos que exige la educación universitaria en la etapa posterior a la pandemia.

Sin embargo, Mendoza Castillo (2020) sostiene que utilizar estrategias de educación a distancia no necesariamente equivale a implementar una

educación formal a distancia. Aunque existen algunas coincidencias, como la lógica en la planeación, el uso de recursos y la interacción de las partes involucradas, esos factores solamente se construyen con dedicación y esmero, de acuerdo con las limitaciones y las circunstancias de cada una. Asimismo, el autor señala que la principal característica que debe poseer la educación contemporánea es la adaptabilidad porque provee versatilidad ante cualquier circunstancia. Por lo cual este rasgo distintivo también debe hacerse extensivo al cuerpo docente y a los alumnos; en definitiva, la suma de sus deseos por evolucionar permitiría identificar cuáles serían sus roles más participativos, para que esta situación que aconteció con la pandemia se transforme en un cambio educativo perdurable y, por lo tanto, pueda trascender. Derivado de las experiencias aprendidas durante la contingencia sanitaria en el ámbito educativo es indispensable trabajar sobre las deficiencias con el fin de consolidar una cultura educativa en la cual cada IES le asigne objetivamente el valor que le corresponde a cada modalidad (presencial, semipresencial y a distancia) e incluso encuentre la fórmula exacta para complementarlas. En consecuencia, la complementariedad representa la propuesta que fortalecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación superior de nuestro país.

De acuerdo con Montero (2023), introducir el modelo de educación semipresencial en las IES implica asumir nuevos compromisos y responsabilidades, entre los cuales destacan la formulación y la implementación de estrategias que incentiven a los alumnos a capitalizar de manera efectiva su aprendizaje. Equivale a proporcionar los espacios y los canales adecuados que faciliten la interacción sustentados en la implementación de programas didácticos que promuevan la apropiación y la generación del conocimiento. Además, las IES deben instruir a su capital humano (plantilla docente y alumnado) para que aproveche al máximo las más vanguardistas metodologías de enseñanza y aprendizaje que impliquen la utilización de las herramientas que ofrecen tanto el MED como el modelo presencial. En este sentido, para alcanzar una verdadera innovación en la educación superior de México, las IES deben implementar una serie de estrategias didácticas y pedagógicas sumamente audaces y efectivas, que al fusionarse con la infraestructura tecnológica tengan la capacidad de transformar la mentalidad del alumnado y despertar su interés permanente por incre-

mentar continuamente su aprendizaje. En definitiva, para que el modelo semipresencial alcance el éxito primeramente debe consolidarse como parte de la cultura institucional de cada IES.

Para concluir se pueden enumerar algunas acciones para que las IES tengan éxito en la implementación del modelo semipresencial. En primer lugar, se debe tener en cuenta que las TIC representan el punto medular de ese modelo, por lo que se debe invertir lo suficiente en infraestructura tecnológica con acceso a internet para que se garantice la conectividad y la cobertura en todas las IES. En segundo lugar, se deben elaborar programas estratégicos de formación de capital humano que instruyan permanentemente al docente en la innovación y en el uso de plataformas tecnológicas vanguardistas y, al mismo tiempo, que permita el desarrollo de competencias y habilidades digitales. En tercer lugar, las IES deben implementar campañas de capacitación, sensibilización, acompañamiento y seguimiento de su plantilla docente, para estar en condiciones de plantear objetivos transversales en los planes de estudio sobre el desarrollo de competencias digitales en el alumnado. Por último, dado que los estudiantes representan la razón de ser de las IES y el eje central en la educación, entre ellos deben desarrollarse competencias de carácter personal y de comunicación, de naturaleza interdependiente y complementaria, incluyendo las interpersonales y de autodirección, con el objetivo de que puedan capitalizar al máximo el aprendizaje autónomo (Montero, 2023).

Metodología

La presente investigación de carácter cualitativo se realizó por medio de la revisión de literatura obtenida de diversos autores, quienes investigaron el impacto que tuvo la educación a distancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante las circunstancias especiales del aislamiento de la población en casi todos los países del mundo, instruido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y derivado de la contingencia sanitaria por covid-19. Con base en la revisión y el análisis del material, se extrajo información diversa relacionada con las experiencias de las partes involucradas durante y posterior a la contingencia sanitaria, así como también de los esquemas imple-

mentados para solventar las demandas de confinamiento, distanciamiento social y regreso a la nueva normalidad. A partir del análisis y el estudio crítico de las situaciones obtenidas de la literatura se elaboraron resultados y se formularon las conclusiones con el propósito de que al nutrirse con distintas experiencias se genere una propuesta integral sobre la contribución de la educación a distancia en las nuevas demandas del proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de fortalecer el vínculo entre docentes, alumnos, instituciones y sociedad.

Resultados

Indudablemente, la pandemia por covid-19 sacó a flote una serie de problemáticas en los sistemas educativos a nivel internacional y, por supuesto, también en nuestro país. La puesta en operación, de forma por demás abrupta, del MED en sustitución del modelo de educación presencial, aunado a otra serie de factores, ha sembrado dudas e inquietudes sobre el accionar de las IES ante circunstancias disruptivas. Particularmente, al identificar los resultados obtenidos por los centros educativos que utilizan diversas estrategias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje al migrar de un modelo a otro sin afectar la educación de los alumnos (Mendoza, 2020). Por lo que, después de haber analizado en la literatura el impacto que tuvo la pandemia de covid-19 sobre la educación superior en México se identificaron las situaciones más representativas:

1. De acuerdo con García (2022), realizar estudios de educación superior representa un privilegio, por lo que aún existen estudiantes que reúnen las condiciones necesarias para hacerlo, pero quedan excluidos de continuar su formación universitaria.
2. Según Rendón y Bak (2022), la brecha digital se acentuó, provocando mayor desigualdad entre estudiantes y docentes. Sin embargo, en la actualidad, no puede permitirse la desigualdad en temas de educación, por lo cual la exclusión es inaceptable (Castro, 2023). En este sentido, Virto y Martínez (2020) señalan que la brecha digital constituye una realidad y sus consecuencias en términos de desigualdad

gozan de consenso en el ámbito político y académico. Incluso en la investigación de Domínguez *et al.* (2022) estos autores identificaron que la brecha de desigualdad de acceso al conocimiento aumentó en los estudiantes de las comunidades rurales durante el confinamiento. De acuerdo con Montero (2023), la brecha tecnológica se evidenció en una gran cantidad de profesores, quienes inclusive previamente a la obligatoriedad del MED ya estaban renuentes a implementar formatos más novedosos.

3. En este sentido, las estadísticas confirman la brecha digital en México; por ejemplo, el número de estudiantes con acceso a computadora asciende a 58.5%, un porcentaje demasiado bajo en comparación con los tres países latinoamericanos que lideran este rubro: Uruguay (89.6%), Chile (88.3%) y Argentina (83.3%) (OECD, 2020). Por otra parte, de acuerdo con el INEGI (2020), el indicador de usuarios de internet en México alcanzó 84.1 millones en 2020, equivalente a 72% de la población, lo que quiere decir que solamente siete de cada 10 mexicanos tienen acceso a internet. Asimismo, ese instituto señala que el teléfono celular constituye el principal medio de conexión a internet, con 96% de los usuarios, seguido por la computadora portátil con 33.7% y la computadora de escritorio con 16.5 por ciento.
4. En la parte académica, el proceso de evaluación en el ámbito de la educación superior ha puesto en duda los mecanismos y las formas de medición del nivel de aprovechamiento de los alumnos. Sin duda, éste ha resultado un tema de gran complejidad en la modalidad a distancia, a pesar de que Gómez *et al.* (2022) concluyeron que si bien el cambio de escenario educativo de forma presencial a la modalidad a distancia pudo provocar comportamientos académicos cuestionables por parte de los estudiantes, la percepción sobre lo académicamente deshonesto se relaciona con el método de evaluación que se lleva a cabo. Al respecto, Grande de Prado *et al.* (2021) indican que los profesores enfrentan un gran desafío ante el riesgo de que los alumnos incurran en fraude —la copia de respuestas de examen o los plagios— para acreditar sus materias con calificaciones aceptables. En este sentido, al igual que Gómez *et al.* (2022), coinciden en que disponer de un buen diseño de pruebas centrado en evaluar compe-

tencias en lugar de calificar la memorización constituyen una excelente herramienta.

5. Por naturaleza el ser humano es un ente social que ha aprendido a vivir en comunidad; gracias a ello, ha evolucionado. Con el transcurso de los años se han mejorado gradualmente sus niveles de bienestar y de calidad de vida. Sin embargo, debido a que el confinamiento y el distanciamiento social fueron muy prolongados pareciera razonable su repercusión en la salud de las personas. En este sentido, resulta destacable el estudio realizado por Gutiérrez *et al.* (2023) con respecto al impacto socioemocional generado entre niños y adolescentes que tiene el objetivo de tomar de acciones para minimizar su impacto. De manera similar, Reyes y Sansores-Sabido (2023) enfocaron su estudio en los estudiantes y los profesores universitarios, evaluando cinco tipos de afectaciones: emocionales, físicas, sociales/familiares, académicas y técnicas. En cuanto a los resultados del ámbito académico, identificaron una excesiva carga de actividades y trabajos; en la dimensión emocional, encontraron agotamiento mental, y falta de motivación y de concentración. Con respecto a la salud física, observaron afectaciones oculares, migrañas y mala postura debido a las actividades realizadas frente a equipos electrónicos de manera ininterrumpida por mucho tiempo. Ante este tipo de hallazgos se considera importante contar con políticas que fomenten la resiliencia y la adaptabilidad para superar las contingencias actuales y futuras.

Por último, se considera que hoy más que nunca las IES deben capitalizar el aprendizaje obtenido durante la contingencia sanitaria, para romper paradigmas y salir de la zona de confort, con el fin de cumplir satisfactoriamente con su alto compromiso social: la educación universitaria.

Discusión y conclusiones

Actualmente, la humanidad está viviendo una época sin precedentes en su historia moderna. Después de más de dos años de vivir en situación de emergencia sanitaria internacional, la OMS declaró el 5 de mayo de 2023 la

conclusión de la etapa de crisis de la pandemia por covid-19. De acuerdo con Aretio (2021), la contingencia sanitaria condujo a una serie de transformaciones en el *modus operandi* de muchos sectores de la actividad humana, incluyendo la educación. Sin embargo, como señalan Reyes y Sansores-Sabido (2023), ese acontecimiento también ha puesto en evidencia las diversas situaciones a las que se enfrentaron las partes involucradas; especialmente, la vulnerabilidad de los grupos más sensibles.

En nuestro país, la SEP ordenó que a partir del 29 de agosto de 2022, en el ciclo escolar 2022-2023, las clases en las aulas regresaran a la normalidad. Esto incluyó a las IES. Por lo que, después de concluida la emergencia sanitaria y recién iniciada la nueva normalidad, se considera de vital trascendencia socializar la repercusión del MED en el proceso enseñanza-aprendizaje durante poco más de dos años en la formación de profesionistas con el objetivo de identificar áreas de oportunidad que permitan atender las nuevas demandas de educación exigidas por la sociedad.

En este sentido, resulta importante tomar en consideración lo señalado por Virto y Martínez (2020), con respecto al gran compromiso que tiene la educación pública universal debido al papel esencial que desempeña en nuestra sociedad. Siendo realistas, antes pandemia, como indica Gamboa (2022), las IES cayeron en una rutina en la que se privilegiaba y se premiaba el orden y la estructura. Es decir, por mucho tiempo, las IES enpermanecieron en una zona de confort en la que resultaba muy cómodo aparentar que se cumplía con el alto compromiso de la formación y la preparación de profesionistas a través de programas de estudio rígidos y obsoletos que dejaban de lado el valor de la crítica y la investigación.

Sin embargo, los desafíos, las amenazas y la velocidad con la que viaja el mundo han puesto en evidencia la fragilidad y la vulnerabilidad de los modelos de educación preestablecidos ante situaciones de gran incertidumbre, como la acontecida con la emergencia sanitaria en 2020 (Aretio, 2021). Como indican Virto y Martínez (2020), las IES olvidaron que su compromiso va más allá de formar y preparar profesionistas, pues también deben contribuir con el tejido social porque ocupan un lugar esencial en la corrección de las desigualdades sociales que son generadas por una multiplicidad de factores. De nada sirve formar profesionistas si éstos carecen de la fortaleza que brindan los valores humanos, como la igual-

dad, la convivencia, la justicia, todos esenciales para mantener una sociedad cohesionada. Por lo tanto, hoy más que nunca las IES deben atender su misión formativa y de generación de valores con el fin de alcanzar una sociedad cada vez más justa y democrática acorde a las condiciones de igualdad y justicia.

En virtud de lo anteriormente expresado, se considera pertinente que la educación superior en nuestro país deje atrás las prácticas que no generen valor al proceso de enseñanza-aprendizaje y que se adopte una visión inclusiva y holística, que contemple seriamente la formación a distancia como complemento del modelo presencial con el fin de superar los retos actuales y futuros que demandan los sistemas educativos y su proceso de enseñanza-aprendizaje.

A pesar de que en materia legal aún está pendiente ajustar algunos aspectos (Fretes, 2022), en definitiva, debido al contexto, las características y las particularidades de la educación superior en nuestro país, se recomienda ampliamente la incorporación del MED con el objetivo de ofrecer una educación cada vez más inclusiva. Indudablemente, el proceso enseñanza-aprendizaje se verá fortalecido por medio de los beneficios y las ventajas que aportan, la complementariedad de ambos modelos educativos: presencial y a distancia. Con el propósito de que las IES alcancen un nivel óptimo de efectividad en su incorporación, se recomienda que cada institución elabore un diagnóstico sobre su nivel de madurez de adopción, tomando en consideración los factores señalados por Castro (2023) en el cuadro 1 de su obra *Factores para una educación a distancia inclusiva*.

Finalmente, el proceso de aprendizaje obtenido durante la contingencia sanitaria ha dejado diversas enseñanzas; entre ellas, ha evidenciado que la infraestructura tecnológica es un elemento imprescindible en el campo de la educación. Como sugiere Montero (2023), la realidad poscovid exige que las IES implementen nuevos modelos de educación cada vez más efectivos, lo que implica la utilización de los recursos digitales disponibles, con el objetivo de extender los beneficios ofrecidos por la educación tradicional. Lo anterior significa salir de la zona de confort y procurar una educación basada en el diseño de estrategias efectivas que impulsen un ciclo de aprendizaje autónomo y constante. En este sentido, el modelo mixto, combinado o híbrido ofrece una versatilidad a la educación porque fusio-

na la presencialidad con la utilización de la infraestructura tecnológica, promueve que la plantilla docente y el alumnado mantengan contacto dentro del salón de clases, pero también aprovecha las ventajas que proporciona el MED. Obviamente, poner en operación el modelo híbrido en las IES implica incorporar nuevas formas de trabajo por ejemplo, el diseñar las condiciones necesarias para que el alumno desarrolle su aprendizaje y crear espacios para interactuar entre docentes y alumnos que utilicen estrategias didácticas efectivas para la asimilación y la generación del conocimiento. Esa propuesta enarbola una alternativa altamente recomendable para que las IES puedan migrar a un punto intermedio y tomar en cuenta lo mejor de ambos modelos: presencial y a distancia. Para asegurar el éxito en la implementación de ese modelo, primeramente se debe formar parte de la cultura organizacional de la IES.

Referencias

- Alonso Alonso, M. M. (2021). Competencias profesionales para el nuevo escenario post covid 19: el caso de la educación. *Diversidad Académica*, 1(1). <https://diversidadacademica.uaemex.mx/article/view/16968/12346>.
- Aretio, L. G. (2021). Covid-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *RIED (Revista Iberoamericana de Educación a Distancia)*, 24(1), pp. 9-32.
- Castro Monge, E. (2023). Factores a considerar para una educación a distancia inclusiva. *Academo (Asunción)*, 10(1), pp. 112-140.
- Clark Bryan, Macdonald, P., Ambwani, S., Cardi, V., Rowlands, K., Willmott, D., y Treasure, J. (2020). Exploring the Ways in Which Covid-19 and Lockdown has Affected the Lives of Adult Patients With Anorexia Nervosa and Their Careers. *European Eating Disorders Review*, 28(6), pp. 826-835. <https://doi.org/10.1002/erv.2762>.
- Domínguez Castillo, J. G., Cisneros Cohernour, E. J., Ortega Maldonado, A. ,y Ortega Carrillo, J. A. (2022). *Percepciones de estudiantes acerca de la enseñanza a distancia durante la Covid-19*.
- Escárzaga, J. F., Varela, J. G. D., y Martínez, P. L. M. (2020). De la educación presencial a la educación a distancia en época de pandemia por Covid-19. Experiencias de los docentes. *Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación*, 7(14), pp. 87-110.
- Fretes, A. B. (2022). Perspectivas de la educación a distancia. *ARANDU UTIC*, 9(1), pp. 187-206.
- Gamboa, L. A. A. (2022). Aprendizajes basados en la incertidumbre: construyendo es-

- cenarios educativos pos-covid en México. *Revista de Investigación en Educación*, 20(2), pp. 127-139.
- García, R. S. (2022). Educación a distancia en el posgrado en México. *Atenas*, 1(57), 145-161.
- Gómez Quintero, M. A., García González, J. I., y Benítez López, F. E. (2022). *Prácticas deshonestas en la educación a distancia digital, percepciones de estudiantes y docentes durante la pandemia Covid-19*.
- Grande de Prado, M., García Peñalvo, F. J., Corell, A. y Abella-García, V. (2021). Evaluación en educación superior durante la pandemia de la covid-19. *Campus Virtuales*, 1(10), pp. 49-58.
- Gutiérrez, S. G. G., Del Toro, C. V. T., Cázares, J. E., Ramírez, M. D. C. F., y Gutiérrez, F. L. G. (2023). Sistema educativo mexicano: problemáticas que ha presentado frente a la pandemia del covid-19. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), pp. 5718-5730.
- Herrera Rodríguez, M., Gutiérrez Ortiz, M. E., y Flores Loo, D. P. (2022). Apoyo docente al ODS4 para adaptar la educación a distancia por afectaciones de covid-19. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), pp. 298-305.
- INEGI (2020). *Encuesta para la Medición del Impacto Covid-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020* (nota técnica). INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/eco-vided/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf.
- Mendoza Castillo, L. (2020). Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50, pp. 343-352.
- Montero, K. D. G. (2023). El aprendizaje semipresencial como opción para la educación universitaria post covid-19. *Contextos de Educación*, 1(34).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2020). *Making the Most of Technology for Learning and Training in Latin America*. OCDE. <https://doi.org/10.1787/ce2b1a62-en>.
- Ortega, A. M. (2023). La educación a distancia, virtualidad, ventajas y desventajas: enseñanza en tiempos de pandemia covid-19. *Revista Guatemalteca de Cultura*, 3(1), pp. 1-9.
- Pérez López, E., Vázquez Atochero, A., y Cambero Rivero, S. (2021). Educación a distancia en tiempos de covid-19: análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (RIED)*.
- Rendón, C. M. G. G., y Bak, Á. J. (2022). La educación superior en tiempos de pandemia y pospandemia por covid-19: la desigualdad generada por la brecha digital. *Contexto Humano*, 1(1), pp. 7-16.
- Reyes, W., y Sansores-Sabido, M. F. (2023). Educación a distancia durante el confinamiento: principales afectaciones para el alumnado de un campus universitario en México. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa (RELATEC)*, 22(1), pp. 25-40.
- Rodríguez, J. G. (2021). Repensando un nuevo modelo ciudad post-covid-19. *Designia*, 8(2), pp. 9-25.
- Torrelío, A. C. S. (2022). La educación post-covid-19 desde la vista de los estudiantes. *Convergence Tech*, 6(6), pp. 20-27.

- UNESCO (2020). *Covid-19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después: Análisis de impactos, respuestas, políticas y recomendaciones*. UNESCO. <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>.
- Virto, L. M., y Martínez, A. A. (2020). Escuela pos-covid: la oportunidad de repensar la educación en clave inclusiva. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3).